



"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México".

ACTA DE CABILDO DE LA QUINCUAGÉSIMA CUARTA SESION ORDINARIA
DEL H. AYUNTAMIENTO DE JOQUICINGO, MÉXICO.
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA 2022-2024.

En el municipio de Joquicingo, Estado de México, siendo las 09 horas con 24 minutos del día 29 Junio del año dos mil veintitrés. Estando reunidos en la sala de cabildo el Presidente Municipal Constitucional de Joquicingo Profesor Rausel Cervantes Huertas; Síndico Municipal Yessica Elian Orihuela Martínez; Primer Regidor Chrystian Alan Solano Pérez; Segunda Regidora Karla Montes de Oca Castañeda; Tercer Regidor Lázaro Torres Michua; Cuarta Regidora Deisy Anaid Mendieta Martínez; Quinto Regidor Faustino López Tetatzin; Sexta Regidora Melisa Cedillo Michua; Séptimo Regidor Lucas Castañeda Urbina; y Secretario del H. Ayuntamiento Emmanuel Terrazas Arzate con la finalidad de llevar a cabo la Quincuagésima Cuarta Sesión Ordinaria de cabildo donde se trataran asuntos de relevancia de la propia administración pública Municipal, con fundamento en el artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 112, 113, 116, 117 y de más relativos y aplicables de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; 28, 48, 53, 55 y demás artículos relativos y aplicables de la ley Orgánica Municipal del Estado de México. Suscriben la presente acta de cabildo.

PUNTO NÚMERO 1
PRESIDENTE

Con la finalidad de dar cumplimiento a la convocatoria efectuada pido señor secretario sírvase a enunciar el Primer punto del orden del día.

SECRETARIO

Con su venia señor Presidente, el punto del orden del día corresponde al número uno y refiere al pase de lista de los presentes en el acto:

Presidente Municipal Constitucional	Profesor Rausel Cervantes Huertas	PRESENTE
Síndico Municipal	L en T. Yessica Elian Orihuela Martínez	PRESENTE
Primer Regidor	Mtro. en Arq. Chrystian Alan Solano Pérez	PRESENTE
Segunda Regidora	C.D. Karla Montes de Oca Castañeda	PRESENTE
Tercer Regidor	C. Lázaro Torres Michua.	PRESENTE
Cuarta Regidora	C. Deisy Anaid Mendieta Martínez	PRESENTE
Quinto Regidor	C. Faustino López Tetatzin	PRESENTE
Sexta Regidora	C. Melisa Cedillo Michua	PRESENTE
Séptimo Regidor	C. Lucas Castañeda Urbina	PRESENTE



"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México".

Me permito informarle señor Presidente la asistencia del Síndico Municipal y de siete regidores, en esta Quincuagésima Cuarta sesión Ordinaria de cabildo que usted preside, teniendo una asistencia del 100%.

**PUNTO NÚMERO 2
PRESIDENTE**

Una vez constatado el Quorum Legal, se encuentra la totalidad de integrantes del cabildo doy iniciada la Quincuagésima Cuarta Sesión Ordinaria de cabildo de conformidad con lo estipulado por el artículo 28 de la Ley orgánica Municipal del Estado del México. Agotando en este acto el Segundo punto del orden del día.

**PUNTO NÚMERO 3
PRESIDENTE.**

Señor secretario le solicito de lectura al siguiente punto del orden del día.

SECRETARIO

Con su venia señor presidente el siguiente punto del orden del día corresponde al tres y refiere a lectura del orden del día. Honorable Cabildo, para el desarrollo de esta Quincuagésima Cuarta Sesión Ordinaria procedo a dar lectura al orden del día:

- 1.- Pase de lista de los presentes.
- 2.- Verificación y declaración de quórum legal para sesionar.
- 3.- Lectura y en su caso aprobación del Orden del Día.
- 4.- Lectura, Discusión y en su caso Aprobación para solicitar la CONSTANCIA DE NO AFECTACIÓN a zona Federal expedida por la Comisión Nacional del Agua (CONAGUA), a los predios colindantes con los Rios "Arroyo Rayo" o "Rio Tepexcantitla" ubicada en la cabecera municipal, "Arroyo El Meson" ubicada en el Guarda de Guerrero y del Arrollo ubicada en la localidad de Maxtleca de Galeana, a los interesados que pretendan realizar la solicitud de permiso de obra, traslado de dominio o incorporación en Registro Administrativo de la Propiedad Pública Municipal (Catastro)
- 5.- Asuntos Generales
- 6- Clausura de la sesión.

PRESIDENTE

Pongo a consideración del Pleno la Aprobación del punto numero 3 así como su replanteamiento del Punto número 4 del Orden del día de la Quincuagésima Cuarta Sesión Ordinaria del cabildo.

Para lo cual solicito muy respetuosamente favor de levantar la mano para emitir su voto los que estén a favor.

Señor Secretario, favor de contabilizar los votos emitidos.

Vertical column of handwritten signatures in blue ink on the right side of the page.



"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México".

SECRETARIO

En tal virtud el punto del orden del día antes mencionado se acuerda por Unanimidad de votos de los presentes. Con nueve votos a favor

PUNTO NÚMERO 4

PRESIDENTE

Pido señor secretario de lectura al siguiente punto del orden del día.

SECRETARIO:

Con su venia señor Presidente, el siguiente punto del orden del día corresponde al Punto número 4 y refiere Lectura, Discusión y en su caso Aprobación para solicitar la CONSTANCIA DE NO AFECTACIÓN a zona Federal expedida por la Comisión Nacional del Agua (CONAGUA), a los predios colindantes con los Rios "Arroyo Rayo" o "Rio Tepexcantitla" ubicada en la cabecera municipal, "Arroyo El Meson" ubicada en el Guarda de Guerrero y del Arrollo ubicada en la localidad de Maxtleca de Galeana, a los interesados que pretendan realizar la solicitud de permiso de obra, traslado de dominio o incorporación en Registro Administrativo de la Propiedad Pública Municipal (Catastro).

PRESIDENTE

Mediante oficio No. B00.914-2167/2022, dirigida al Sindico Municipal Lic. En T. Yessica Elián Orihuela Martínez, envia información de Bienes Nacionales relativo a lo señalado en el artículo 3 parrafo XLVII de la Ley de Aguas Nacionales, al cauce le corresponde una franja de zonas federales de 10.00 metros de ancho, respectivamente medidos a partir del nivel de aguas Máximas Ordinarias (NAMO), en ambos lados y en toda su longitud, en el caso de requerir plano de Mitación del tramo de interés le comento que esta comisión no cuenta con el proyecto de delimitación del rio Rayo y/o Rio Tepexcantitla.

Cabe destacar que lo antes mencionado anteriormente, dichos bienes y de conformidad con la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y la Ley General de Bienes Nacionales son inalienables, imprescriptibles e inembargables y no estarán sujetos a acción reivindicatoria o de posesión definitiva o provisional, o alguna otra parte o de terceros, por lo que todos aquellos actos jurídicos mediante el cual se enajenan los inmuebles federales o los pertenecientes a entidades, en contravención a lo dispuesto a la Ley de Aguas Nacionales y en su caso la Ley General de Bienes Nacionales, serán nulos, atento al contenido del artículo 20 de la segunda Ley en mención; motivo por el cual, el cuerpo de agua mencionado, así como su zona federal aledaña son bienes Propiedad de la nación, por lo que pueden considerarse como propiedad privada.

Finalmente le informo que los cuerpos de agua de propiedad nacional, así como sus zonas federales deben estar libres de cualquier tipo de ocupación o construcción permanente, semifija o para usos agrícolas; así mismo se le informa que esta Comisión no autoriza bajo ningún caso, la construcción de infraestructura permanente de tipo habitacional o comercial sobre cauces y/o

Vertical column of handwritten signatures and initials on the right side of the page.



"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México".
terrenos federales y/o de protección

Esto es en razón a la invasión de los ríos, los cuales deben de estar dibujados en la cartografía de catastro.

PRESIDENTE:

Pongo a consideración del Pleno la Aprobación del punto número 4 del Orden del día de la Quincuagésima Cuarta Sesión Ordinaria del cabildo.

Para lo cual solicito muy respetuosamente favor de levantar la mano para emitir su voto los que estén a favor.

Señor Secretario, favor de contabilizar los votos emitidos.

SECRETARIO

En tal virtud el punto número 4 del orden del día se acuerda por Unanimidad de votos de los presentes.

PUNTO NÚMERO 5

PRESIDENTE

Pido señor secretario de lectura al siguiente punto del orden del día.

SECRETARIO:

Con su venia señor Presidente, el siguiente punto del orden del día corresponde al Punto número 5 y refiere Asuntos Generales.

En este punto del orden del día quien quiera hacer uso de la voz en orden jerárquico sírvanse levantar la mano.

PRESIDENTE: Las lamparas nuevas llegan el próximo lunes para las demás comunidades. Se trabajo arduamente con el DIF Municipal para echara andar el URIS (Unidad de Rehabilitación e Integración Social) equipada con aparatos solo se requiere del transporte

SINDICO: En el área de catastro se requiere de un auxiliar, ya que todos los días hay mucho trabajo, en ocasiones el coordinador se atarea de trabajo debido a que los auxiliares se van a medir todo el día. Solicita de los Regidores del Guarda de Guerrero corte de caja del evento del día de las madres, ya que no han hecho el evento.

PRIMER REGIDOR: Sin comentarios.

SEGUNDA REGIDORA: Sin comentarios.

TERCER REGIDOR: Sin comentarios.

CUARTA REGIDORA: Sin comentarios.

QUINTO REGIDOR: Sin comentarios.

SEXTA REGIDORA: Es necesario hacer un cambio de tubería en la calle principal y la calle de la escuela primaria de los encinos del Guarda de Guerrero. Cuestiona por la encargada de la Defensoría de los Derechos Humanos, quien esta a cargo.

SÉPTIMO REGIDOR: Es necesario fumigar el archivo municipal para evitar el deterioro de los documentos.



"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México".

PUNTO NÚMERO 6

PRESIDENTE

Señor Secretario le pido de lectura al siguiente punto del orden del día.

SECRETARIO:

Con su venia señor presidente el siguiente punto del orden del día corresponde al número 6 y refiere a la clausura de la sesión.

PRESIDENTE EN USO DE LA VOZ

No habiendo más asuntos a tratar agradezco el respaldo, disposición, compromiso de todos y cada uno de ustedes deseándoles éxito en sus áreas en común y siendo las 10 horas con 07 minutos del 29 de Junio del año dos mil veintitres, declaro clausurado los trabajos de la Quincuagésima Cuarta Sesión Ordinaria de cabildo.

PROFESOR RAUSEL CERVANTES HUERTAS
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE JOQUICINGO, MÉXICO.

LIC. EN T. YESSICA ELIAN ORIHUELA MARTÍNEZ.
SÍNDICO MUNICIPAL.

MTRO. EN ARQ. CHRYSTIAN ALAN SOLANO PÉREZ.
PRIMER REGIDOR

C. D. KARLA MONTES DE OCA CASTAÑEDA
SEGUNDA REGIDORA

C. LAZARO TORRES MICHUA
TERCER REGIDOR



[Handwritten signature]

"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México".

[Handwritten signature]

C. FAUSTINO LÓPEZ TETATZIN.
QUINTO REGIDOR.

[Handwritten signature]

C. DEISY ANAID MENDIETA MARTÍNEZ
CUARTA REGIDORA.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

C. MELISA CEDILLO MICHUA.
SEXTA REGIDORA

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

C. LUCAS CASTAÑEDA URBINA
SEPTIMO REGIDOR

[Handwritten signature]

DOY FE

LIC. EMMANUEL TERRAZAS ARZATE.
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO
DE JOQUICINGO, ESTADO DE MÉXICO.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]